

26

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000014

EXTRACTO**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA KAIZENEDUCACION CIA. LTDA.**

La compañía KAIZENEDUCACION CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de Abril de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002302 de 08 de Junio de 2010.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: ...PRES- TACIÓN DE SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS EN GENERAL, CAPACITACIÓN, PRODUCCIÓN...

Quito, 08 de Junio de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(25708)

El capital suscrito es:
CHOCIENTO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ENCARGADA

Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(25683)

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ETERNOSUN S.A.**

La compañía ETERNOSUN SPA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, el 07 de Junio de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002389 de 14 de Junio de 2010.

DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.

OBJETO: El objeto de la compañía es: A) INS- TRUIR Y ADMINISTRAR GIMNASIOS, SPAS, CLAVOS DE YOGA; B) PRESTAR TODO TIPO DE SERVICIOS DE RELAJACION, RECREACION Y TURISMO...

14 de Junio de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.